

Guayaquil, 20 de Marzo de 2019

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MERIT CORP S.A. ASESORIA Y PRODUCCIONES**

Ciudad,

De mis consideraciones:

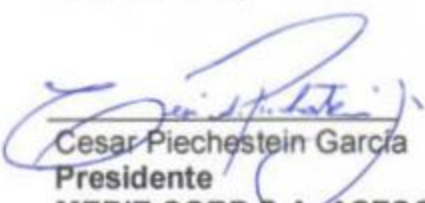
En mi calidad de Gerente General de **MERIT CORP S.A. ASESORIA Y PRODUCCIONES**, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Es necesario considerar que la empresa ha tenido movimientos o transacciones comerciales representativos a gastos en relación a servicios básicos y telefonía cuya cancelación ha sido cubierta por Radio Santiago lo cual genera una cuenta por pagar a terceros. Como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Cordialmente,



Cesar Piechestein García
Presidente

MERIT CORP S.A. ASESORIA Y PRODUCCIONES
C.I.: 0909536815